

# ¿Cuándo podremos mirarnos nuevamente a los ojos?

**Olga Salanueva, esposa de René González**



Ivette, nuestra hijita, responde al teléfono con una frase: "Casa de la familia González Salanueva, dígame." Sabe bien que somos una familia, su papito, su mami, su hermanita Imita y ella.

Lo difícil de explicar es el porque falta Papi desde hace tanto tiempo, por que no puede recordarlo en casa o en cualquier otro lugar dándole un beso, abrazándolo o jugando. Jamás ha visto una foto donde estemos juntos. No existen estos recuerdos porque se le han negado vivirlos.

La niña tiene cinco años de edad, el mismo tiempo que lleva René preso. Ivette tenía solo cuatro meses y medio aquel funesto 12 de septiembre de 1998 cuando comenzó nuestra tragedia. Hemos sido víctimas del odio que siente el gobierno de EEUU contra los 5 héroes cubanos, luchadores contra el terrorismo.

En los 17 meses de confinamiento solitario al que fueron sometidos Fernando, Antonio, Gerardo, Ramón y René, a mi esposo sólo le permitieron ver a sus hijas en dos ocasiones. La primera vez fue especialmente cruel al sernos presentado René esposado a la silla impidiendo así todo tipo de contacto físico.

Para poder ver a sus hijas, sólo nos quedó la opción de acordar a una hora determinada, llevarlas a las proximidades de la cárcel desde donde él podía observarnos a través de una pequeña ventana. Desde el piso 12 sólo podía distinguir los movimientos de una motica de pelo negro que aprendía a caminar. Esa era Ivette.

En Julio del 2000 la fiscalía de Miami le propuso a René un trato para declararse culpable y le recordó que su familia estaba a merced de ellos.

Ante la negativa digna de mi esposo, cae nuevamente todo el odio y la venganza sobre nuestra familia.

Fuí llevada a la cárcel durante tres meses y luego deportada a Cuba sin poder despedirme de René y viajar con mi pequeña Ivette. Hoy estamos nosotras en Cuba, separadas de René que continua en la cárcel de Carolina del Sur.

He pedido visa para visitar a René en tres ocasiones y las tres veces me ha sido denegada por las autoridades del gobierno de Estados Unidos. De esta manera también le han impedido a mi pequeña Ivette el contacto con su padre.

Todo este tiempo me he preguntado:

Si toda persona en prisión tiene el derecho de ser visitado por sus familiares, si debe ser tratado con respeto a sus derechos humanos y dignidad, "porque no podemos reunirnos aunque sea en estas crueles condiciones?

¿Por que se nos niega mirar sus ojos color de la esperanza que tanto necesitamos?

¿Por que se impide que una pareja se tome de la mano en señal de apoyo, amor y entrega?

¿Por que negarle a una niña el sagrado beso de su padre?

Nunca nos cansaremos de exigir nuestro derecho con la fuerza de la verdad, el amor y la esperanza.

Damos gracias todos los días a todos los hombre y mujeres que con su nobleza y dignidad nos ofrecen su ternura, apoyo y solidaridad en estos momentos de tristeza familiar en medio de nuestra lucha por la libertad de los cinco héroes cubanos, luchadores contra el terrorismo, injustamente encarcelados en Estados Unidos.

**Adriana Pérez, esposa de Gerardo Hernández**



A todos los amigos solidarios:

Vivir con la angustia e incertidumbre diaria de qué nos deparara el futuro es la cadena perpetua que comparto con Gerardo.

No fui sancionada en una corte federal como él, ni siquiera estuve cerca, sin embargo, recibimos el castigo más cruel: la tortura psicológica y el aislamiento definitivo.

El gobierno de Estados Unidos ha impedido que Gerardo pueda recibir mi visita como esposa; derecho que como preso sentenciado a dos cadenas perpetuas le ha sido violado, prohibiendo el encuentro de dos personas que se aman, aún bajo las restricciones que establece el buró de prisiones.

La negación de visa de forma reiterada nos obliga a un distanciamiento mayor, a sufrir las constantes violaciones de los derechos humanos y de leyes internacionales, aumentando así la ansiedad y el perpetuo castigo de no vernos.

Al cumplir próximamente 15 años de matrimonio, me pregunto: ¿Cuándo podremos mirarnos nuevamente a los ojos?

¿Quién tiene el derecho de violar las leyes internacionales? ¿Cuándo se hará justicia?

La confianza en el pueblo norteamericano de nobles valores y defensor de las tradiciones familiares nos hace mantener la confianza en un futuro mejor donde la verdad y la justicia levanten su voz. Por favor, unan sus fuerzas para denunciar esta injusticia.

[www.freethethefive.org](http://www.freethethefive.org) • 415-821-6545  
[www.antiterroristas.cu](http://www.antiterroristas.cu)